



Universidad Nacional del Litoral  
Rectorado

NOTA N°:  
EXPT.E. N°: 640.404

SANTA FE, 10 de diciembre de 2015

VISTAS estas actuaciones en las que Rectorado eleva propuesta de nuevo Programa Genérico de Idiomas Extranjeros para el Ciclo Inicial de la UNL que fuera aprobado por resolución C.S. n° 175/99 y

**CONSIDERANDO:**

Que el proyecto fue elaborado a partir de los resultados y sugerencias del Proceso de Evaluación del Ciclo Inicial de Idiomas Extranjeros, llevado a cabo con el propósito de fortalecer y profundizar las acciones de mejora de la enseñanza de las lenguas extranjeras en esta Casa de estudios;

Que en la reformulación del citado Programa se han adoptado los lineamientos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo expresado por las Secretarías de Relaciones Internacionales y Académica, así como lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL CONSEJO SUPERIOR**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el "Programa Genérico de Idiomas Extranjeros para el Ciclo Inicial de la UNL", que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º.- Derogar la resolución C.S. n° 175/99.

ARTICULO 3º.- Inscribirse, comuníquese por Secretaría Administrativa, tome nota la Secretaría Académica y pase a la similar de Relaciones Internacionales a sus efectos

**RESOLUCIÓN C.S. N°: 534**

mvb

Fdo: Arq. Miguel A. IRIGOYEN – Vicerrector

Abog. Pedro SÁNCHEZ IZQUIERDO – Secretario General

Abog. María de los Milagros DENNER – Secretaria Administrativa.



## Programa Genérico de Idiomas Extranjeros para el Ciclo Inicial

### INTRODUCCIÓN

El *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación* proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, y exámenes no sólo en el ámbito europeo. Sus lineamientos han sido adoptados en numerosas instituciones educativas de América Latina, entre ellas en la Universidad Nacional del Litoral. En el capítulo 2 de este documento, se describe el uso y aprendizaje de lenguas, a saber:

El uso de la lengua –que incluye el aprendizaje– comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y como agentes sociales, desarrollan una serie de *competencias*, tanto *generales* como *competencias comunicativas lingüísticas*, en particular. Las personas utilizan las competencias que se encuentran a su disposición en distintos contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades de la lengua que conllevan procesos para *producir y recibir textos* relacionados con *temas en ámbitos específicos*, poniendo en juego las estrategias que parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar. El control que de estas acciones tienen los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias (pág. 9).

Cada acto de uso de la lengua se inscribe en el contexto de una situación específica dentro de uno de los *ámbitos* (esferas de acción o áreas de interés) en que se organiza la vida social. Los alumnos serán capaces de actuar en cada uno de estos ámbitos y según las circunstancias estarán preparados para la selección de situaciones, propósitos, tareas, temas y textos que configuran los materiales y las actividades de enseñanza y de examen.

Existe un número indeterminado de ámbitos posibles, pues cualquier esfera de actividad o área de interés puede constituir el ámbito de interés de un usuario particular o de un curso concreto. Teniendo en cuenta los propósitos generales de aprendizaje y enseñanza de lenguas, se pueden distinguir los siguientes:

- ✓ el ámbito **personal**, que es el de la vida privada del individuo que se centra en su familia y en sus amigos y en el que se realizan prácticas individuales tales como la lectura por placer, la escritura de un diario personal, la dedicación a un interés en particular, etc.;
- ✓ el ámbito **público**, que es aquel en el que la persona actúa como miembro de la sociedad o de alguna organización y en el que se realizan transacciones de distinto tipo con distintos fines;
- ✓ el ámbito **profesional**, que es aquel en el que la persona desarrolla su trabajo o su profesión;



///

- ✓ el ámbito **educativo**, en el que la persona participa en alguna forma organizada de aprendizaje, sobre todo (pero no necesariamente) dentro de una institución educativa.

En cada ámbito surgen situaciones externas que se pueden describir en función de los lugares y momentos en que ocurren, las instituciones u organizaciones en las que pueden ocurrir, las personas implicadas y sus roles en relación al usuario.

Debe destacarse que en muchas situaciones puede entrar en juego más de un ámbito. La estructura de estos ámbitos y las destrezas y competencias implícitas dependen totalmente de una apreciación completa de la situación de enseñanza y aprendizaje y sobre todo de las necesidades, las motivaciones, las características y los recursos de los alumnos y de otras partes implicadas.

En consonancia con estos postulados, para el diseño de los Contenidos Mínimos de Idioma Extranjero 1 e Idioma Extranjero 2 del Ciclo Inicial de la UNL, teniendo en cuenta que según el MCER "las *competencias* son la suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona realizar acciones" (pág. 9), se han considerado las siguientes competencias y destrezas a desarrollar.

**1. Competencias generales.** Son aquéllas que no se relacionan directamente con la lengua, pero a las que se puede recurrir para acciones de todo tipo, incluyendo las actividades lingüísticas.

- 1.1. Conocimiento del mundo (lugares, instituciones, organizaciones, personas, objetos, acontecimientos, procesos e intervenciones)
- 1.2. Conocimiento sociocultural (vida diaria, condiciones de vida, relaciones personales, convenciones sociales).
  - 1.2.1. Destrezas sociales
  - 1.2.2. Destrezas profesionales
  - 1.2.3. Destrezas recreacionales
  - 1.2.4. Destrezas interculturales

**2. Competencias comunicativas.** Son aquéllas que posibilitan a una persona actuar utilizando específicamente medios lingüísticos.

- 2.1. Competencia lingüística
  - 2.1.1 Competencia léxica
  - 2.1.2 Competencia gramatical
  - 2.1.3 Competencia semántica
  - 2.1.4 Competencia fonológica
- 2.2. Competencia sociolingüística
- 2.3. Competencia pragmática



///

### Idioma Extranjero I: Contenidos Mínimos

<b>Ámbitos</b>	<b>Lugares</b>	<b>Instituciones</b>	<b>Personas</b>
Personal	Casa Hogar Hotel La playa El campo	La familia Redes sociales	Familiares directos y políticos, amistades, conocidos
Público	Espacios públicos Transporte público Negocios Hospitales, clínicas Lugares de entretenimiento: cines, estadios, teatros, restaurantes Templos	Autoridades públicas Salud pública Servicios públicos	Funcionarios públicos Empleados de comercio. Empleados públicos Deportistas. Actores
Laboral	Oficinas Aeropuertos Negocios Hoteles	Compañías nacionales y multinacionales	Empleados Gerentes Colegas Clientes
Académico	Instituciones educativas: La escuela, la universidad	La escuela La Universidad La facultad	Docentes Alumnos Autoridades educativas

<b>Destrezas Sociales</b>	<b>Destrezas Cotidianas</b>	<b>Destrezas interculturales</b>	<b>Textos</b>
Presentarse Participar en encuentros sociales y eventos deportivos y de recreación	Hablar de rutinas diarias, hobbies, Esparcimiento y Deportes. Expresar gustos. Hablar de la familia. Indicar un itinerario	Tomar conciencia de la diversidad cultural. Conocer convenciones laborales, calendarios, festividades. Conocer y comparar ámbitos laborales, educativos y recreativos internacionales y propios	Formularios Patentes que identifican vehículos Calendarios Descripciones Emails Notas Solicitud de empleo Informes



///

Competencia léxico-semántica	Competencia gramatical <sup>1</sup>	Competencia fonológica	Competencia sociolingüística
Palabras internacionales Números cardinales y ordinales Direcciones electrónicas Ciudades Hora y fecha Días de la semana y meses del año. Estaciones Rutinas diarias Familia Colores Características personales Servicios hoteleros Amoblamiento. Comidas y bebidas Cine y televisión Empleos Habilidades Centros educativos Medios de transporte Sentimientos y emociones	Artículos Sustantivos comunes y propios: plurales y singulares (Regulares e irregulares), contables y no contables. Sustantivos abstractos Adjetivos posesivos Preposiciones Cuantificadores Adverbios de frecuencia Palabras interrogativas Verbo ser y estar : en presente y pasado Tiempos verbales Verbos modales Noción de existencia Adjetivos: grado simple, comparativo y superlativo	Pronunciación Acentuación Entonación	Marcadores lingüísticos de sociales: uso y elección del saludo y formas de tratamiento. Convenciones de turno de palabra. Normas de cortesía. Diferencias de registro. Dialectos y acentos.

### Idioma Extranjero II: Contenidos Mínimos

Ámbitos	Lugares	Instituciones / Contexto	Personas
Personal	Casa: habitaciones Lugares de trabajo Lugares de recreación Medios de transporte privado	La familia La sociedad	El individuo como ser biopsicosocial Amistades y familiares
Público	Restaurantes y bares Galerías de arte Cines, teatros, auditorios, parques temáticos Residencias de famosos y de la realeza, destinos turísticos nacionales e internacionales, monumentos históricos, centros recreativos, gimnasios, Transporte público	Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales Medio ambiente	Artistas Escritores famosos Deportistas olímpicos Empleados

1 Los temas pertenecientes a la Competencia Gramatical varían según el idioma.



///

Laboral	Oficinas, hospitales, negocios, telecentros, bancos, agencias de viajes, farmacias, clínicas y centros asistenciales, consultorios médicos	Dependencias públicas y privadas	Médicos, abogados, enfermeros, agentes de seguridad, farmacéuticos, albañiles, telefonistas, informáticos
Académico	Instituciones educativas y centros de investigación	Científico- académico	Científicos e investigadores

Destrezas Sociales	Destrezas Cotidianas	Destrezas interculturales	Textos
Gestionar sus relaciones personales. Intervenir en ámbitos laborales, comerciales y bursátiles Hacer propuestas y tomar decisiones. Participar de debates. Expresar opinión, dudas y temores. Hacer reclamos	Comprender instrucciones Hablar de proyectos y predicciones. Usar diccionarios e internet Intervenir en conversaciones telefónicas. Hablar de hechos pasados. Expresar sentimientos	Conocer y comparar ritos y costumbres. Hablar de y reconocer accidentes geográficos Comparar y conocer hábitos cotidianos. Reconocer y comparar diversas expresiones artísticas y literarias	Emails Descripción Críticas Curriculum Vitae Ensayo Notas Posteo de notas
Competencia léxico-semántica	Competencia gramatical <sup>2</sup>	Competencia fonológica	Competencia sociolingüística
Cualidades que caracterizan a una persona. Su identidad La familia y los amigos. Pros y contras de las cámaras de seguridad. La comida y la cocina internacional. El cuerpo humano. Piezas de arte. Artistas mundiales Relatos de historias La música. El futuro. Planes La solidaridad Cambios climáticos Accidentes geográficos El trabajo y el ocio La ciencia y la tecnología Vida de hogar. Turismo La salud y la enfermedad. Tratamientos médicos.	Sintagmas oracionales. Tiempos verbales en contraste. Infinitivo de propósito. Sustantivos contables y no contables. Cuanticadores. Tiempos verbales. Hábitos en el pasado Intenciones y planes futuros. Verbos modales. Voz pasiva Condiciones probables e improbables	Pronunciación Acentuación Entonación Diferentes acentos	Marcadores lingüísticos de sociales: uso y elección del saludo y formas de tratamiento. Convenciones de turno de palabra. Normas de cortesía. Diferencias de registro. Dialectos y acentos

2 Los temas pertenecientes a la Competencia Gramatical varían según el idioma.



Universidad Nacional del Litoral  
Rectorado

NOTA Nº:  
EXpte. Nº: 640.404

-6-

///

Actividades lúdicas. Nuevos términos en el diccionario. Citas de famosos			
---	--	--	--